INFORME AMBIENTAL – MENSUAL N°3

REFERENCIA: Contrato No. 2606040856, cuyo objeto es: "Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, en la Comuna La Estación (antes Comuna 4) de la ciudad de Manizales, por monto agotable."

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual tiene como finalidad presentar las actividades de gestión ambiental desarrolladas durante el período comprendido entre el 9 de agosto y el 8 de septiembre de 2026, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para la ejecución del proyecto.

Durante el período objeto del presente informe se ejecutaron las diferentes actividades contempladas en el Plan de Manejo Ambiental, implementando las medidas de prevención, mitigación, control, seguimiento y manejo ambiental necesarias para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y minimizar los impactos generados por la ejecución de las obras.

Con corte al 7 de septiembre de 2026, se encuentran activos los frentes de obra correspondientes a los puntos de intervención N.° 15, 20 y 29, en los cuales se continúa con el desarrollo de las actividades programadas. Adicionalmente, durante el periodo evaluado se dio apertura a nuevos frentes de trabajo correspondientes a los puntos de intervención N.° 16, 17 y 32. Por otra parte, los frentes correspondientes a los puntos N.° 1, 25, 28, 33, 34 y 35 se encuentran cerrados, al haber culminado las actividades previstas en estos sectores.

En el presente informe se describen las actividades ambientales ejecutadas durante el período evaluado, así como el seguimiento al cumplimiento de los programas, medidas de manejo e indicadores establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, evidenciando las acciones implementadas para asegurar el adecuado desempeño ambiental durante el desarrollo de las obras.

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y control al cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) durante la ejecución de la obra, mediante la verificación en campo de las actividades constructivas, el manejo adecuado de materiales, residuos y demás aspectos ambientales, así como el cumplimiento de los permisos y requisitos ambientales aplicables, con el propósito de prevenir,

mitigar, controlar y minimizar los impactos ambientales asociados al desarrollo del proyecto.

3. CUMPLIMIENTO DEL PMA EN LA OBRA

Programa 1. Capacitaciones

Durante el período reportado se llevó a cabo una jornada de retroalimentación al personal el día 31 de agosto, en la cual se reforzaron las medidas de manejo ambiental implementadas en la obra, abordando temas relacionados con el adecuado uso del punto ecológico para la correcta separación de los residuos, la gestión y aprovechamiento de los sacos de cemento mediante su entrega al programa Sacos Verdes, la protección de los sumideros. Esta actividad permitió fortalecer los conocimientos del personal y promover el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PMA durante la ejecución de las obras.

El registro de asistencia correspondiente a estas jornadas de capacitación se anexa como Anexo 1 en los documentos anexos al presente informe.

Programa 2. Manejo y disposición de RCD

Los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante las actividades de demolición están siendo transportados y dispuestos en la escombrera la nubia, Nit 900.846.577-3. Para el periodo a corte del 8 de septiembre se dispuso 304 M3 de RCD conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). Teniendo en cuenta que estas actividades iniciaron durante la presente semana, el certificado mensual de disposición final será solicitado a la escombrera al finalizar el mes de julio, con el fin de consolidar la totalidad de los residuos entregados durante este período. Asimismo, los recibos correspondientes a cada viaje de las volquetas se están recopilando y archivando como soporte de la gestión realizada, para su posterior reporte en el informe mensual.

Los soportes correspondientes a los recibos de disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) se anexan al presente informe como Anexo 2, junto con la documentación de las volquetas empleadas para el transporte de dichos residuos. En cuanto al certificado consolidado de disposición final, este ya fue solicitado a los encargados de transportar dichos RCD y será enviado a la interventoria del proyecto una vez sea emitido.

Consorcio el Ruiz - NIT 902070071-4		
Fecha	Volqueta	Cantidad escombros M3
11/08/2026	TNG 105	8
11/08/2026	HBD294	8
11/08/2026	HBD294	8
11/08/2026	SNP 480	8
11/08/2026	SNP 480	8
12/08/2026	HBD294	8
13/08/2026	HBD294	8
13/08/2026	HBD294	8
14/08/2026	OAI279	8
14/08/2026	OAI279	8
19/08/2026	HBD294	8
20/08/2026	TNB285	8
22/08/2026	HBD294	8
22/08/2026	HBD294	8
26/08/2026	HBD294	8
27/08/2026	TNB285	8
27/08/2026	OBB882	8
27/08/2026	OBB882	8
28/08/2026	TNB285	8
28/08/2026	HBD294	8
28/08/2026	HBD294	8
29/08/2026	TNB285	8
29/08/2026	TNB285	8
29/08/2026	TNB285	8
1/09/2026	TNB285	8
1/09/2026	TNB285	8
1/09/2026	TNB285	8
2/09/2026	HBD294	8
2/09/2026	HBD294	8
3/09/2026	HBD294	8
3/09/2026	HBD294	8
3/09/2026	HBD294	8
4/09/2026	TNG 105	8
4/09/2026	TNG 105	8
8/09/2026	TNB285	8
8/09/2026	TNB285	8

8/09/2026	TNB285	8
8/09/2026	TNB285	8

Programa 3. Manejo de Combustibles y Sustancias Químicas

Durante el período reportado, la única sustancia peligrosa utilizada en la obra fue ACPM, destinado al funcionamiento de la maquinaria tipo bobcat. El operario encargado realiza una única carga de combustible en horas de la mañana a los equipos bobcat, dejando el tanque con la cantidad necesaria para el desarrollo de la jornada laboral diaria. Posteriormente, los recipientes utilizados para el transporte del combustible son retirados del frente de obra, evitando su almacenamiento permanente en el área de intervención. Como medida de control, se realizó la identificación y etiquetado de uno de los recipientes (timbos) utilizados para el transporte del combustible, así como de la gasolina empleada para el funcionamiento de equipos menores, dando cumplimiento a las medidas establecidas para el manejo seguro de sustancias peligrosas. Hasta la fecha, no han ingresado otras sustancias peligrosas al proyecto que puedan generar residuos peligrosos (RESPEL), por lo que la generación de este tipo de residuos ha sido mínima durante el período evaluado. Adicionalmente, se cuenta con un kit antiderrames disponible en obra para la atención oportuna de cualquier eventualidad relacionada con derrames de combustibles o sustancias peligrosas.

Programa 4. Manejo y Control de emisiones atmosféricas

Durante el período evaluado, la obra no presentó un flujo constante de vehículos y volquetas, ya que su ingreso y permanencia en los frentes de trabajo se realizó únicamente durante períodos específicos, de acuerdo con las necesidades operativas. Actualmente, la obra cuenta con un bocat, cuya operación no representa una fuente significativa de emisiones atmosféricas.
En términos generales, las emisiones presentes en el área de influencia corresponden principalmente al tránsito habitual de vehículos particulares y de servicio, las cuales son ajenas a la ejecución del proyecto.
De igual manera, durante el período reportado no se evidenció una generación significativa de material particulado (polvo), debido a que las actividades constructivas desarrolladas no han implicado procesos que produzcan altas emisiones de este contaminante. Como medida preventiva para el control de emisiones de polvo, se realizó el cubrimiento de las volquetas utilizadas para el transporte de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), evitando la dispersión de material durante su traslado. Adicionalmente, se ejecutaron actividades permanentes de orden y aseo en los frentes de obra, incluyendo el barrido de la vía y la recolección de material suelto, con el fin de minimizar la generación y dispersión de polvo hacia las áreas circundantes y mantener adecuadas condiciones de limpieza en el área de intervención. Durante el período

evaluado no se presentaron quejas formales por parte de la comunidad relacionadas con la emisión de material particulado.

La documentación correspondiente al BOCAT fue remitida en el informe mensual anterior, dado que este ha sido el único equipo utilizado en este periodo para la ejecución de las actividades de la obra.

Programa 5. Manejo y Disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales

Durante el periodo reportado, actualmente se cuenta con puntos ecológicos instalados en los frentes de obra N.° 15, 20 y 29, destinados a la adecuada separación en la fuente de los residuos sólidos convencionales generados durante la ejecución de las actividades constructivas. Durante el periodo evaluado se realizó la apertura de tres nuevos frentes de obra, correspondientes a los puntos N.° 16, 17 y 32, para los cuales se tiene contemplada la instalación de sus respectivos puntos ecológicos, de acuerdo con el avance de las actividades y la generación de residuos. No obstante, teniendo en cuenta que dos puntos se encuentran ubicados próximos al frente N.° 15, se considera viable que los trabajadores dispongan temporalmente los residuos generados en el punto ecológico ya instalado en dicho frente, evitando así la instalación de puntos adicionales en sectores muy cercanos. Los residuos recolectados son entregados a EMAS para su respectivo transporte y disposición final, de acuerdo con las frecuencias establecidas para la prestación del servicio público de aseo en el sector.

Programa 6. Manejo de Recurso Hídrico

Durante el periodo de reporte, se dio continuidad a las medidas establecidas para la protección identificados dentro de las áreas de intervención del contrato. No obstante, durante el presente periodo no se evidenciaron sumideros que presentaran riesgo de afectación por las actividades ejecutadas y que requirieran la implementación de medidas de protección adicionales. Asimismo, en cada uno de los frentes de obra se cuenta con disposición de unidades sanitarias para uso de los trabajadores, garantizando condiciones adecuadas de higiene y evitando la disposición inadecuada de aguas residuales o excretas en las áreas de intervención.

Programa 7. Manejo de Tránsito y Señalización

Se realizó la verificación en campo del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) implementado, comparándolo con el PMT previamente aprobado para cada uno de los frentes de trabajo. Como resultado de la inspección, se evidenció que la señalización instalada corresponde a la contemplada en los respectivos planes

aprobados, encontrándose ubicadas las señales preventivas, reglamentarias e informativas de acuerdo con las condiciones de cada intervención. De igual manera, se verificó la adecuada delimitación y demarcación de las zonas de obra, garantizando la seguridad de peatones, ciclistas y demás actores viales. Asimismo, se constató la presencia de los reguladores de tránsito exigidos en cada PMT aprobado, quienes se encuentran apoyando el control del flujo vehicular y peatonal durante el desarrollo de las actividades. En términos generales, el PMT implementado presenta conformidad con las condiciones y requisitos establecidos en los planes de manejo de tránsito aprobados.

Programa 8. Manejo de suelo y control de erosiones

Durante el período reportado se evidenció un adecuado manejo y control de los procesos erosivos en los diferentes frentes de trabajo, mediante la implementación de medidas preventivas orientadas a evitar la afectación del suelo y de los sistemas de drenaje. En los puntos donde existen sumideros y rejillas, estos han sido protegidos con elementos de contención para impedir el ingreso de sedimentos y residuos de construcción; no obstante, es importante precisar que en este periodo los frentes de intervención no se evidencio este tipo de infraestructura. De igual manera, los residuos de construcción y demolición (RCD) han sido retirados, evitando su acumulación en las áreas de trabajo. Asimismo, las excavaciones se han ejecutado únicamente con la profundidad requerida para el desarrollo de las actividades, minimizando la alteración del suelo y reduciendo el riesgo de generación de procesos erosivos. Adicionalmente, los acopios de materiales se mantienen cubiertos durante la noche, cuando finaliza la jornada laboral, y también durante los eventos de lluvia, con el fin de evitar el arrastre de sedimentos por efecto de la escorrentía. Durante la jornada de trabajo, el material permanece descubierto únicamente cuando está siendo utilizado en las actividades constructivas.

Programa 9. Seguimiento y Monitoreo Ambiental

Como parte del proceso de seguimiento y monitoreo ambiental del proyecto, se realizará la verificación permanente del cumplimiento de las medidas establecidas en cada uno de los programas del Plan de Manejo Ambiental descritos anteriormente, con el fin de evaluar su eficacia y garantizar la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales asociados a la ejecución de las obras. Adicionalmente, se llevará a cabo el seguimiento a otros aspectos ambientales relevantes que complementan la gestión ambiental del proyecto y permiten verificar el cumplimiento de la normatividad vigente y de los compromisos adquiridos. Estos aspectos se describen a continuación.

Material de cantera

Durante el periodo reportado se realizó la adquisición de materiales pétreos provenientes de la Cantera Manizales, correspondientes a 160 m³ de subbase, 8 m³ de afirmado, utilizados para la ejecución de las actividades constructivas del proyecto. Como soporte del cumplimiento de los requisitos ambientales, se anexa la licencia ambiental vigente y el título minero de la Cantera Manizales. Asimismo, como Anexo 3, se incorporan los respectivos recibos de suministro, y el certificado del mes de julio garantizando la trazabilidad de los materiales utilizados y el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

Consorcio el Ruiz - NIT 902070071-4			
Fecha	Volqueta	Material	Cantidad
13/08/2026	HBD294	Afirmado	8
14/08/2026	HBD294	Subbase	8
14/08/2026	HBD294	Subbase	8
14/08/2026	HBD294	Subbase	8
19/08/2026	HBD294	Subbase	8
20/08/2026	OUC 529	Subbase	8
20/08/2026	OUC 529	Subbase	8
21/08/2026	S00412	Subbase	8
28/08/2026	HBD294	Subbase	8
29/08/2026	HBD294	Subbase	8
29/08/2026	HBD294	Subbase	8
29/08/2026	OUC 529	Subbase	8
31/08/2026	HBD294	Subbase	8
3/09/2026	HBD294	Subbase	8
4/09/2026	HBD294	Subbase	8
4/09/2026	HBD294	Subbase	8
4/09/2026	HBD294	Subbase	8
4/09/2026	HBD294	Subbase	8
4/09/2026	HBD294	Subbase	8
7/09/2026	HBD294	Subbase	8
7/09/2026	HBD294	Subbase	8

Madera utilizada en la obra

Durante el período reportado no se registró el ingreso de madera adicional a la obra, diferente a la previamente reportada y destinada a la elaboración de formaletas para las actividades de vaciado de concreto. La madera ingresada anteriormente cuenta

con el respectivo Salvoconducto Único Nacional en Línea (SUNL), que acredita su procedencia legal y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Preoperacionales

Durante el período reportado se realizaron las inspecciones preoperacionales a las ranas compactadoras y a los demás equipos utilizados en la ejecución de las actividades de obra, con el propósito de verificar su adecuado estado de funcionamiento, identificar posibles fugas de combustibles o lubricantes y prevenir la generación de impactos ambientales asociados a su operación. Los registros correspondientes a estas inspecciones preoperacionales se anexan al presente informe como Anexo 4.

.

Incidentes o accidentes ambientales

Durante el periodo objeto de reporte, no se presentaron accidentes ni incidentes ambientales asociados al desarrollo de las actividades constructivas del contrato. Las actividades se ejecutaron dando cumplimiento a las medidas de manejo ambiental establecidas, manteniendo el seguimiento y control de los posibles aspectos e impactos ambientales derivados de la ejecución de la obra.

4. REQUERIMIENTOS ADICIONALES AMBIENTALES Y SOCIALES

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.2.2. Factores de Calidad de los pliegos de condiciones, durante el período reportado se realizaron jornadas de capacitación dirigidas tanto a la comunidad como al personal de obra, abordando temas relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos y la promoción de una movilidad responsable y sostenible. Los registros de asistencia y las evidencias de estas capacitaciones se anexan al presente informe como Anexo 5. Adicionalmente, como parte de la estrategia ambiental contemplada para el proyecto, la entrega de los sacos de cemento al Programa Sacos Verdes de Argos se tiene el certificado del mes de agosto y se adjunta como Anexo 6

5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante el periodo se realizó la verificación de la documentación ambiental correspondiente a las actividades ejecutadas en los frentes de obra, obteniéndose los siguientes resultados:

Documento revisado	Estado	Observaciones
Certificados de cantera	Cumple	Se verificaron los soportes correspondientes al suministro de materiales pétreos utilizados durante el periodo reportado, provenientes de la Cantera Manizales. Se cuenta con la documentación ambiental y minera correspondiente, así como con los recibos de suministro que permiten garantizar la trazabilidad de los materiales utilizados en la ejecución de las actividades.
Certificados de escombrera	Cumple	Se verificaron los recibos correspondientes al transporte y disposición de los RCD en la escombrera La Nubia, así como los soportes de los viajes realizados. El certificado consolidado de disposición final fue solicitado y será remitido a la Interventoría una vez sea expedido por el responsable de la disposición.
Salvoconducto de madera	Cumple	Durante el periodo reportado no se registró el ingreso de madera adicional a la obra. La madera previamente ingresada y utilizada para la elaboración de formaletas cuenta con el respectivo Salvoconducto Único Nacional en Línea (SUNL), que acredita su procedencia legal.
Preoperacionales de maquinaria y equipos	Cumple	Se verificaron los registros de inspección preoperacional de las ranas compactadoras y demás equipos utilizados en obra, evidenciando el diligenciamiento de los formatos correspondientes y la verificación de las condiciones de funcionamiento antes de iniciar las actividades.
Sustancias peligrosas	Cumple	Durante el periodo reportado se utilizó principalmente ACPM para el funcionamiento de la maquinaria tipo Bobcat, así como gasolina para equipos menores. Los recipientes empleados para el transporte y manejo de estos combustibles se encuentran identificados y etiquetados.

Documento revisado	Estado	Observaciones
		Adicionalmente, se cuenta con un kit antiderrames disponible en obra para la atención de posibles contingencias.
Certificado Programa Sacos Verdes	Cumple	Se cuenta con el certificado correspondiente al mes de agosto del Programa Sacos Verdes de Argos, como soporte de la gestión realizada con los sacos de cemento utilizados durante la ejecución de las actividades.
Registros de capacitación	Cumple	Durante el periodo reportado se realizó una jornada de retroalimentación al personal el 31 de agosto, en la cual se reforzaron las medidas de manejo ambiental relacionadas con separación de residuos, Programa Sacos Verdes y protección de sumideros. Los registros de asistencia y evidencias correspondientes se encuentran anexos al informe.
Documentación de volquetas	Cumple	Se verificó la documentación disponible de las volquetas utilizadas para el transporte de materiales pétreos y RCD, junto con los respectivos soportes de suministro y disposición, permitiendo realizar el seguimiento y garantizar la trazabilidad de los materiales y residuos movilizados durante el periodo reportado.
Documentación BOCAT	Cumple	La documentación correspondiente al BOCAT fue remitida en el informe mensual anterior, dado que este ha sido el único equipo de este tipo utilizado hasta la fecha para la ejecución de las actividades de la obra.

En términos generales, la documentación ambiental revisada durante la presente semana cumple con los requisitos establecidos para el inicio de las actividades constructivas.

6. CONCLUSIONES

- Durante el periodo objeto de reporte se evidenció un cumplimiento general de las medidas de manejo ambiental establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), mediante el seguimiento a los diferentes programas y la implementación de acciones orientadas a la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales asociados a las actividades constructivas.
- Se realizó un adecuado manejo de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante el periodo, garantizando su transporte y disposición en un sitio autorizado. Los recibos de disposición y la documentación asociada a las volquetas permiten realizar el seguimiento y trazabilidad de los residuos generados, quedando pendiente la incorporación del certificado consolidado de disposición final una vez sea expedido.
- En cuanto al manejo de materiales pétreos, se verificó la procedencia de los materiales utilizados durante el periodo, provenientes de la Cantera Manizales, contando con los respectivos soportes de suministro y documentación ambiental y minera, lo cual permite evidenciar el cumplimiento de los requisitos establecidos para su utilización.
- El manejo de combustibles y sustancias químicas se realizó bajo medidas de control orientadas a minimizar posibles afectaciones al suelo y al recurso hídrico. la disponibilidad de un kit antiderrames para la atención de posibles eventualidades.
- Frente al manejo de emisiones atmosféricas, durante el periodo evaluado no se evidenciaron afectaciones significativas asociadas a la generación de material particulado. Las medidas implementadas, como el cubrimiento de las volquetas, el orden y aseo de los frentes y el barrido de las áreas de intervención, contribuyeron al control de la dispersión de polvo y material suelto.
- Se evidenció continuidad en las medidas relacionadas con el manejo de residuos sólidos convencionales, mediante la disponibilidad de puntos ecológicos en los principales frentes activos y la entrega de los residuos a EMAS para su recolección. Para los nuevos frentes de intervención se tiene prevista la instalación de puntos ecológicos de acuerdo con el avance de las actividades y las condiciones particulares de cada sector.
- En relación con el recurso hídrico y el manejo del suelo, durante el periodo reportado no se identificaron situaciones que generaran afectaciones significativas. Se mantuvieron medidas preventivas para evitar la contaminación de los sistemas de drenaje y se garantizaron condiciones adecuadas para el manejo sanitario del personal mediante la disponibilidad de baños en los frentes de obra.
- El seguimiento realizado al Plan de Manejo de Tránsito y a la señalización permitió verificar que las medidas implementadas en los frentes de trabajo se

encuentran acordes con las condiciones establecidas en los PMT aprobados, contribuyendo a mantener condiciones adecuadas de seguridad para peatones, usuarios de la vía y trabajadores.

- Se dio continuidad a las actividades de capacitación y sensibilización ambiental dirigidas al personal de obra, fortaleciendo aspectos relacionados con la separación de residuos, el manejo de los sacos de cemento, la protección de los sistemas de drenaje y el cumplimiento de las medidas establecidas en el PMA.
- La gestión documental ambiental presentó un resultado favorable, evidenciándose disponibilidad de los principales soportes requeridos, entre ellos certificados de cantera, documentación de escombrera, registros preoperacionales, documentación de volquetas, registros de capacitación y certificado del Programa Sacos Verdes.
- Durante el periodo objeto de seguimiento no se presentaron accidentes ni incidentes ambientales asociados a la ejecución de las actividades constructivas, ni se recibieron quejas formales relacionadas con la generación de material particulado, evidenciando un adecuado control de los aspectos ambientales derivados de la obra.
- En términos generales, se concluye que durante el periodo evaluado se mantuvo una gestión ambiental preventiva y de seguimiento continuo, orientada al cumplimiento de los compromisos establecidos en el PMA y a la reducción de los posibles impactos derivados de la ejecución de las actividades constructivas. Se recomienda mantener las medidas implementadas, fortalecer el seguimiento documental y continuar con la verificación periódica de los nuevos frentes de obra a medida que avancen las actividades.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

Punto Ecológico La Argentina (punto 1)



Punto Ecológico (punto 15)



Punto Ecológico Punto 20



Punto Ecológico Punto 29



Cubrimiento material punto 1

Retroalimentación





Capacitación comunidad





Capacitación trabajadores



Señalización Campin (punto 29)



Señalización punto 15



Señalización Versalles (punto20)



Señalización punto 1



Vaciado



ANGIE VANESSA VILLEGAS PATIÑO
C.C. 1.053.856.804 de Manizales
Ingeniera Ambiental